

JUBILEO CARCELARIO

Parroquia de La Caridad, 9 de julio del 2000

Queridos hermanos y hermanas:

Vengan aquí, benditos de mi Padre... porque estuve preso y me fueron a visitar. Estas palabras de Jesús, dichas a quienes se presentan ante Él en el momento tremendo en que el Hijo de Dios juzgará a toda criatura, expresan por sí solas por qué nos hemos reunido hoy a los pies de la Virgen de la Caridad, Madre de Jesús y Madre nuestra, para orar por aquellos que sufren prisión. Esas palabras que Jesús explica diciendo: «cada vez que ustedes asistieron a uno de esos pobres, a mí me lo hicieron» son las que resuenan en nuestro corazón cuando visitamos las familias de los presos, cuando el sacerdote, el diácono o la religiosa pueden ver en la cárcel a los prisioneros para llevarles aliento y confianza. «Estuve preso y me fueron a visitar.» En el rostro de cada hombre y mujer que sufre prisión debemos ver al mismo Jesucristo que, en su amor por nosotros, pasó por la prisión y fue condenado a muerte.

Por eso, en este Año Santo Jubilar, en el que celebramos los 2.000 años del nacimiento de Nuestro Salvador, el Papa Juan Pablo II ha querido que este domingo se celebre en el mundo entero el día en que la Iglesia ora por los presos y reflexiona en el significado de la prisión para ellos y para sus familiares.

En un hermoso mensaje que el Santo Padre envía a todos los prisioneros en ocasión de esta fecha, se dirige así a ellos: «Pensando en estos hermanos y hermanas, mi primera palabra es desearles que Cristo resucitado, que entró en el Cenáculo estando las puertas cerradas, pueda entrar en todas las prisiones del mundo y encontrar acogida en los corazones, llevando a todos paz y serenidad».

Esto es lo que desea la Iglesia que obtengan los prisioneros al ser visitados, al recibir cartas de cristianos que los alientan para que el tiempo en la prisión no sea un tiempo perdido, sino un espacio de perdón y de gracia donde el recluso pueda encontrar a Dios y, conociendo el amor de Cristo y su poder salvador, tener el coraje y la perseverancia de no dejarse vencer por la adversidad y de hallar motivaciones espirituales profundas para transformar su vida. Así lo propone el Papa a todos los presos para este Año Santo: «Aunque la condición carcelaria tiene a veces el riesgo de despersonalizar al individuo, privándolo de tantas posibilidades de expresarse a sí mismo públicamente, todos han de recordar que delante de Dios no es así: el Jubileo es el tiempo de la persona, el tiempo en el cual cada uno es él mismo delante de Dios, a su imagen y semejanza. Y cada uno está llamado a acelerar el paso hacia la salvación y progresar en el descubrimiento gradual de la verdad sobre sí mismo».

Realmente, la cárcel es siempre muy dura. El delito lleva al ser humano a verse privado del don más precioso que tiene cada hombre o mujer: la libertad. Pero la prisión no priva al recluso de su dignidad humana. Tenemos todos la obligación de promover esa dignidad en quienes se hallan presos y para ello deben emprenderse acciones que la favorezcan. La visita religiosa al recluso, la lectura de la Biblia, de libros o folletos con un mensaje cristiano y de buena literatura, en general, ayudan a abrir horizontes a quien sufre prisión. El estudio, el trabajo, el arte son medios que enaltecen la dignidad humana del recluso y facilitan su rehabilitación. Si faltaran esas acciones promocionales, dice el Santo Padre en su mensaje, eso significaría reducir la prisión a mera retorsión social, haciéndola solamente odiosa. «La cárcel no debe ser un lugar de deseducación, de ocio y tal vez de vicio, sino de redención.»

«Para alcanzar este objetivo será seguramente útil ofrecer a los reclusos la posibilidad de profundizar su relación con Dios, como también de involucrarlos en proyectos de solidaridad y

caridad. Esto contribuirá a acelerar su recuperación social, llevando al mismo tiempo el ambiente carcelario a condiciones más vivibles.»

Toda la sociedad tiene responsabilidades compartidas en la situación existencial que lleva al hombre o a la mujer a delinquir. En primer lugar, la familia. La falta de armonía familiar, los hogares rotos y, sobre todo, la falta de amor repercuten negativamente en la psicología de los adolescentes y jóvenes, que se vuelven fríos, calculadores o violentos.

Las desigualdades sociales y la falta de oportunidades engendran deseos desmedidos de bienes materiales y no se repara entonces en los medios para obtenerlos: Robos, prostitución, extorsión y violencia que pueden llegar a sus peores manifestaciones, como la muerte de un semejante. Podemos decir que, en cada delito, hay alguno de estos factores o varios de ellos añadidos: falta de amor y comprensión familiar, situación social de desventaja o descontento, peculiares condiciones psicológicas.

Todo esto es el caldo de cultivo donde se exacerbaban los sentimientos malos presentes en todo ser humano: la ambición, el ansia de dominio, el odio, la avaricia, la soberbia. Y es así como el hombre o la mujer, en su debilidad, llegan a cometer un delito.

Entra entonces en acción la justicia, que tiene el deber de enfrentar la delincuencia. Pero el ámbito de la justicia es muy complejo y, si a esto se suma el sufrimiento que hay en las cárceles, nos damos cuenta de que en el mundo hay aún mucho por hacer, ante todo para prevenir la delincuencia y después para que se le ofrezca al que delinque un camino de rehabilitación y de reinserción positiva en la sociedad.

Nos recuerda en su mensaje el Santo Padre que «La prisión como castigo es tan antigua como la historia del hombre. En muchos países, las cárceles están superpobladas... y en algunos casos los problemas que crean parecen ser mayores que los que intentan resolver».

De este modo, ¿la Iglesia qué puede hacer ante la situación concreta de los presos y de sus familias? Ante todo acompañar a los presos con la oración y llevarles a través de las visitas, de los mensajes escritos sobre la fe cristiana, alivio y esperanza. Las numerosas cartas que recibimos, en las que los reclusos comprenden lo grave de sus faltas y se arrepienten, citan textos de la Biblia llenos de fe y miran con esperanza al futuro, nos reafirman en lo que ya sabemos: que, en la situación difícil del preso, la fe religiosa es medicina y bálsamo que sana y alivia y muchos muestran, con gratitud al Señor, cómo ese tiempo de sufrimiento que es la cárcel ha sido para ellos tiempo de gracia y de encuentro con Jesucristo. En esto, la familia del prisionero es, para la Iglesia en Cuba, un medio fundamental en su pastoral carcelaria, pues por medio de ella hace llegar su ayuda a los presos.

La familia del preso, que comparte a su modo los sufrimientos del familiar encarcelado, debe hacer muchas veces grandes sacrificios para transportarse a la prisión y conseguir algo que llevar al recluso. Pero bien vale la pena, queridas mamás, hermanas, padres, esposos o esposas, no escatimar ningún esfuerzo por visitar a ese familiar que sufre prisión. Ese es su gran consuelo y su mayor aliento y, si ustedes se mantienen en contacto con la Iglesia, será el medio de que llegue hasta ellos la Palabra de Dios que los fortalece en su espíritu y los hace potenciar o adquirir actitudes nuevas.

En toda carta que recibimos de la prisión se nos pide que recemos por los presos. Cada domingo, en la Misa lo hacemos de manera pública, pero digan los familiares a los suyos que están en la cárcel que el Cardenal reza por ellos cada día y que la Iglesia no los olvida.

La oración, además de ser una súplica a Dios que siempre nos escucha y todo lo puede, es una manera de permanecer unidos, aun estando separados por muros y rejas. Cuando decimos Padre

nuestro, espiritualmente nos reunimos todos los hijos de Dios que somos hermanos. Cuando decimos aquí, en este Santuario de la Virgen de la Caridad, a nuestra madre: Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros, en ese «nosotros» están incluidos muy especialmente, en este día, nuestros hermanos que están en las cárceles.

El Papa lo primero que deseó en el mensaje del día de hoy a los presos fue que Jesucristo entrara en las prisiones del mundo como entró donde estaban reunidos los apóstoles estando las puertas cerradas.

Hoy hubiera querido yo celebrar esta misa en alguna cárcel. Todavía tengo esperanza de que, antes de que acabe el Año Jubilar, pueda hacerlo. Pero, mientras tanto, estoy seguro de que Jesucristo está entrando, aun con las puertas cerradas, vivo, resucitado y glorioso no solo al interior de las cárceles, sino a los corazones de muchos presos.

Que la bendición de Jesucristo, Nuestro Señor, alcance a todos los que sufren prisión en Cuba. Que la Virgen Santísima de la Caridad de El Cobre proteja a todos los presos y a sus familiares.